

PROGRAMA AUDIT:

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

INGENIEROS DE MINAS DE LA
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Versión 01

Septiembre, 2010



INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Universidad	Universidad de Oviedo
Centros	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en el referido Centro y de los que es responsable, en sus niveles de Grado, Máster y/o Doctorado

VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado centro, emite la siguiente valoración global:

X	POSITIVA
	POSITIVA CONDICIONADA
	NEGATIVA

ANTECEDENTES

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, presenta los siguientes documentos:

- Informe de Modificaciones al SGIC de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón
- Manual del SIGC
- Listado de documentos a 30/07/2010
- Procedimientos modificados o añadidos



JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, se adhiere a todos los mecanismos y procesos recogidos en el SGIC presentado en fecha 25 de Mayo de 2009 por la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón de la Universidad de Oviedo con calificación final de POSITIVO con certificado de conformidad número UCR 64/09. Aporta certificación de las reuniones en las que se han ido revisando los distintos procedimientos y aspectos del manual del Centro de referencia citado y que han conducido a la presentación del propio modelo con fecha 20/08/20120.

El modelo presentado introduce (página 8 de la documentación) un informe resumen de las modificaciones introducidas acompañado de otro informe más detallado de las mismas (páginas 9 a 20).

Se han analizado y revisado las modificaciones realizadas a partir del SGIC de la Escuela politécnica de Gijón para adaptarlos a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de minas de Oviedo, que se agrupan en los siguientes apartados:

- Modificaciones en el Manual del SGIC
- Modificaciones generales (en la mayoría de procedimientos y formatos)
- Modificaciones en los procedimientos
- Formatos de registro añadidos
- Formatos de registro modificados
- Formatos de registro eliminados

El análisis del expediente se ha realizado básicamente a partir del examen de la información detallada que la Escuela técnica Superior de Minas de Oviedo presenta sobre cada una de las modificaciones introducidas y su justificación. En la redacción y presentación de la documentación aportada se ha cuidado mucho el hecho de facilitar su análisis y evaluación, lo que es de agradecer.

Se comprueba que gran parte de las modificaciones se refieren a adecuaciones formales de encabezados y formatos, a adaptación de los procedimientos a las características distintivas del centro y a adecuación a la normativa actualizada de la universidad de Oviedo.

A partir del análisis de todas las modificaciones introducidas se constata la coherencia del conjunto del modelo y que satisface los requisitos que para las correspondientes directrices establece el programa AUDIT.

La Comisión de evaluación de los proyectos presentados en el marco del Programa AUDIT, considera, una vez examinada la documentación aportada por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Minas de la Universidad de Oviedo, emitir la siguiente valoración:

VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA



PROPUESTAS DE MEJORA

ANECA recomienda a la ETSI de Minas de la UNIOVI atender las mismas propuestas de mejora indicadas en el informe entregado al Centro cuya documentación se ha utilizado como referente.

	PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO
No procede.	